Si el Ayuntamiento quiere cobrar renta debemos tener ingresos indicaron los comerciantes

Por Javier Alejandro Castillo Martínez

TRIBUNA

Antes de que el Ayuntamiento intente cobrar renta a los comerciantes de cocos de la Laguna del Náinari, primeramente se debe de abrir a la circulación de automóviles el andador Francisco Javier Armenta Cota, para que así haya fluidez económica, y después se pueda llegar a un acuerdo, propuso Raúl Enrique Vázquez Jaime.

El nuevo presidente de la Unión de Coqueros de la Laguna del Náinari, señaló que es necesario que el lugar se reactive económicamente y haya ingresos de nueva cuenta, y posterior a ello se podría fijar una cuota mensual para que el espacio recreativo sea auto sustentable, pero para llegar a ese punto la única opción es que el lugar tenga circulación otra vez.

Vázquez Jaime, mencionó que el pasado 29 de enero, sostuvo una reunión con Héctor Millán, quien es el director de la Inmobiliaria que administra la Laguna del Náinari, en donde se dijo que se le hará un estudio socioeconómico y se le fijará una cuota diferente a cada quien.

Explicó, que ninguno de los 38 coqueros está en contra de pagar la cuota, misma que tiene que negociarse primeramente antes de ser instalada, pero para ello se ocupa que las autoridades hagan conciencia que mientras la Laguna está cerrada los comerciantes no tendrán oportunidad de elevar sus ventas.

Indicó, que cuando no había ninguna remodelación y la circulación estaba abierta, vendía al menos 30 cocos diarios, y actualmente sólo logra sacar 2 ó 3 diariamente y con ello jamás podrá pagar la cuota que le marque el Ayuntamiento, puesto que sólo 11 coqueros son los que abren y a los únicos que les va bien son a los que están más cercanos a la calle Guerrero.